

ACTA N° 292

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 28 de mayo de 2018, siendo las 16:00 horas, se da inicio a la 292 sesión del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación.

Asisten a esta sesión: los Consejeros Sres./as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Mario Uribe, Alejandra Cortázar y Rafael Carrasco, el Secretario Ejecutivo, Sr. Carlos Henríquez, la Jefa (s) de la División de Estudios, Srta. María de la Luz González, el Jefe de la División de Evaluación y Orientación del Desempeño, Sr. Alejandro Hidalgo, el Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Sr. Juan Bravo y la Jefa de Asesores, Sra. Verushka Álvarez.

De la División de Evaluación y Orientación del Desempeño asisten el Jefe del Departamento de Planificación y Operaciones, Sr. Francisco Herz, la Jefa del Departamento de Implementación, Sra. Daniela Zenteno y el Jefe del Departamento de Diseño y Desarrollo, Sr. Raúl Chacón.

Asiste a esta sesión, doña Carolina Díaz, abogada del Departamento Jurídico, en calidad de Secretaria del Consejo.

Temas:

- I. Estado de las visitas de Evaluación y Orientación del Desempeño.
- II. Varios
- III. Acuerdos y solicitudes

I. Estado de las visitas de Evaluación y Orientación del Desempeño.

El jefe de la División de Ev. y Orientación del Desempeño inicia su presentación señalando que el foco hoy del trabajo de la división es tener un sistema de visitas que sea sustentable en el tiempo y de calidad. A su vez plantea que las expectativas del equipo respecto a esta presentación, es tener de parte del Consejo una retroalimentación respecto a los principales desafíos que ven para el sistema de visitas, así como orientaciones estratégicas para definir las metas de mediano y largo plazo.

Se aborda a continuación el primer tema de la presentación, referido al contexto del sistema de visitas. En lo central se muestran las principales líneas de trabajo de la división, el escalamiento que ha existido tanto de visitas como de evaluadores y la proyección de visitas a realizar para cumplir con el mandato legal. Se presenta el despliegue y diversificación del sistema y los avances de las visitas de aprendizaje, específicamente la sección Comparte de la página web institucional.

El segundo tema refiere a los informes de las visitas. Se muestra un panorama de los hitos desde el 2013 a 2018 referido a este tema, para luego profundizar en los tiempos en que los informes 2017 llegaron a los colegios. Se señala que el 35% de los informes 2017 llegaron a los colegios antes de 45 días hábiles posterior a la visita y en el cálculo global, el 53% llegó antes de 60 días hábiles y el 47% entre 61 y 160 días, siendo el tiempo comprometido de llegada, 45 días hábiles. Se indica que los tiempos de envío tienen relación en primer lugar, con que el foco está en asegurar calidad técnica de los reportes y también oportunidad, no obstante, se requiere fortalecer el sistema de seguimiento de la ruta de elaboración y visado, de tal forma que ambos criterios convivan. Señala que, a partir de la experiencia del año anterior, el 2018 se implementó una nueva ruta de visado que permite una retroalimentación más oportuna de los coordinadores a los paneles respecto a los informes, así como focalizar el apoyo. Para esto, entre otros, se generó una rúbrica que permite a los equipos no solo saber en qué nivel se encuentra el informe entregado, sino también qué deben mejorar. Finalmente se refiere a los desafíos, entre los cuales se destaca contar con un sistema de evaluación y orientación sustentable, diversificar el sistema de tal manera que la visita responda cada vez más a las necesidades de los colegios, robustecer las recomendaciones que se entregan y ajustar cada vez más la formación continua de los evaluadores a las brechas particulares.

El Secretario Ejecutivo plantea que el problema de los tiempos de envío de los informes, surgió como una alerta importante en el último mes del año 2017, que el mayor rezago lo tuvimos en los tres últimos meses del año y que esto es un gran problema para el equipo y para la Agencia. Que hoy los números muestren que

más del 50% de los informes fue recibido fuera del rango de 45 días hábiles, es un tema mayor respecto del cual nos estamos haciendo cargo para que no se repita este año 2018.

Comentarios

Los consejeros comentan que les parece muy complejo y grave informarse hoy, sobre el tema de los plazos en que los informes 2017 llegaron a las escuelas visitadas. Señalan que, viendo la ruta de visado, les parece que es compleja si se consideran los tiempos, la cantidad de pasos y de involucrados. Consultan si se ha evaluado otro formato de informe más sintético. Señalan que llegar oportunamente es parte de la calidad, un reporte muy bueno que llega desfasado en el tiempo, no es un reporte de calidad.

Indican que, si existe un tema de calidad de los informes, tenemos un problema mayor, ya que eventualmente les estamos pidiendo hacer algo a profesionales de los cuales, por las razones que sean, algunos no están preparados para hacerlo. Es importante caracterizar las competencias y brechas que hoy tenemos en nuestros equipos que realizan, coordinan, acompañan, en el contexto de las visitas. También los tiempos, el modelo y la carga de trabajo.

Señalan que, por la envergadura del desafío, creen sería necesario contar con una asesoría externa que pueda mirar nuestro proceso y proponer una reingeniería. Ayudaría mucho el análisis de un tercero para visualizar los puntos críticos. Añaden que una asesoría externa no va a resolver las dificultades, pero puede ayudar. No obstante, hay temas, como el diseño estratégico de las personas (reclutamiento, selección, formación continua, evaluación, cultura de trabajo etc.), que debemos abordar internamente. También es parte de esta tarea pensar cómo vamos a evaluar y certificar las competencias de nuestros equipos, ya que esto se relaciona directamente con otro desafío pendiente y que está considerado en la ley como una posibilidad: implementar un modelo mixto, con evaluadores internos y externos.

El Secretario Ejecutivo señala que, entre otras cosas, esto se mezcló con el requerimiento de publicar los informes en la página web institucional, lo cual implicó asumir una nueva tarea con los mismos recursos. Cuando en los últimos meses del año aparece este tema, se proyectó un plan con el equipo de la División, para llegar a tiempo, aunque muy ajustados, a inicios de marzo. No obstante, no fue posible a pesar del plan y de los esfuerzos. Comparte lo que señalan los consejeros respecto a que debemos fortalecer nuestras herramientas de diagnóstico y formación continua de los evaluadores, y que es una de las prioridades en las que ha trabajado la División, no sin dificultades internas, durante el 2017. En este sentido solicita a los consejeros apoyo para llevar adelante un proceso de certificación de competencias, tal como se ha solicitado en esta sesión, porque son temas que no a todos les parecen necesarios, pertinentes o en los que estén dispuestos a participar. Se suma a lo ya dicho que este año están trabajando en un nuevo desarrollo que es la visita a Educación Media que se presentará al consejo en las próximas sesiones. No se busca excusar lo ocurrido, sin embargo, cree que es importante ponderar también la carga de trabajo, que es bastante alta. Pide las disculpas del caso y precisa que no informarlo en diciembre no fue con el ánimo de ocultar el problema sino, como ya señaló, pensando siempre que con el plan que se había formulado la situación podrían controlarla. Hoy el foco es seguir trabajando para aportar el mayor valor público con las visitas y en el contexto de un modelo que sea sustentable.

Los consejeros solicitan se muestre con detalle en la próxima sesión el flujo actual, de tal manera que se pueda estimar si tiene procesos redundantes o no, en qué parte del flujo se ocupa más tiempo y por qué, si existen pasos que puedan ser fusionados con otros, etc., ya que, dada la relevancia de este tema, es central para encontrar una solución tener el detalle del proceso. A su vez, solicitan detallar los subcomponentes de la visita, qué información recogemos en cada uno y cómo y cuánto se usa luego en el reporte y/o para entregar información al SAC; también la cantidad de profesionales que hoy existen para las ediciones que se realizan posterior a la entrega del informe por parte del panel (contenido y estilo). También se consulta sobre los apoyos, formación y espacios de calibración que tienen los paneles de evaluadores, así como las capacidades y las mayores brechas que el equipo identifica.

Se solicita revisar en la próxima sesión el plan de contingencia con el detalle de métrica, responsables e incluir las alternativas para una asesoría de algún equipo o centro especialista en reingeniería de procesos. También reiteran la solicitud de proponer a qué sistema internacional puede ir la Agencia a mirar buenas prácticas.

II. Varios

- La Presidenta del Consejo señala que la Secretaria de Innovación y Calidad de la Educación de Argentina, Sra. Mercedes Miguel, va a enviar la presentación que comprometió en la jornada del día 16 de mayo.

- El Secretario Ejecutivo señala que existe un tema a decidir referido a la Categoría de Desempeño que necesita presentar al Consejo en cuanto sea posible, y también presentar el presupuesto exploratorio.

III. Acuerdos y solicitudes

Acuerdos

- Se acuerda revisar el plan de contingencia del proceso de informes en la sesión del lunes 4 de junio.
- Se acuerda que el S.E. con el equipo directivo de la División, evaluarán la contratación de una asesoría externa que ayude a reestructurar el proceso de las visitas.

Se pone fin a la sesión.


PAULINA ARANEDA
Presidenta


ALEJANDRA CORTÁZAR
Consejera


RAFAEL CARRASCO
Consejero




LUZ MARÍA BUDGE
Consejera


MARIO URIBE
Consejero


CARLOS HENRÍQUEZ
Secretario Ejecutivo




CAROLINA DÍAZ
Secretaria